

## Análisis de la coyuntura política, semana del 15 de Junio

### Contexto Internacional

En la situación internacional destaca la pérdida de protagonismo de Trump, absorbido en las disputas internas por las movilizaciones en respuesta al asesinato de George Floyd en Minnesota. Esto ha dado un respiro al ambiente internacional y su combate contra China y ha contribuido al aislamiento de Bolsonaro, de quien tomó distancia, al sostener que, de haber seguido su estrategia, Estados Unidos tendría 2 millones de muertos.

Brasil profundiza su crisis política, generando amenazas al orden institucional a través de declaraciones de su hijo —no corregidas por el padre— que por esta vía se entienden como del presidente. A la crisis pandémica se suma una cada vez más profunda crisis económica, con lo que compromete a la región, principalmente a Argentina, cuya industria es altamente dependiente del crecimiento económico brasileño. Paralelamente, recientes publicaciones de la revista Time, sitúan a Argentina como uno de los 11 países con mejor gestión de la pandemia a nivel internacional.

La denuncia basada en un estudio de una profesora de estudios latinoamericanos de la Universidad de Pensilvania y otro de la Universidad de Tulane, ha abierto un cuestionamiento del comportamiento de la OEA, dirigida por su Secretario General, Luis Almagro, en la elección Boliviana. Esto agrava la situación boliviana y ha dado origen desde Latinoamérica a una reacción del Grupo de Puebla. Esta organización agrupa las expresiones contemporáneas de la izquierda latinoamericana, con la adhesión de Andrés Manuel López Obrador en México y Alberto Fernández en Argentina y muchos de los ex presidentes latinoamericanos de izquierda como José Mujica, Lula Da Silva, Dilma Roussef y Rafael Correa, y no considera la participación de liderazgos de izquierdas muy cuestionados, como es el caso de Nicolás Maduro y Daniel Ortega.

Es importante señalar que la economía internacional muestra señales ambivalentes, con el inicio de la recuperación en algunos países asiáticos, mientras Reino Unido ve caer su PIB en un 20%.

### El contexto sanitario en Chile

La crisis sanitaria sólo se profundiza e impacta sobre la poca legitimidad que restaba a la autoridad sanitaria, que ha basado su gestión en base a la presencia de figuras individuales por sobre una autoridad sanitaria colectiva,

sumada a la improvisación en la preparación de la capacidad resolutiva del sistema sanitario; una insuficiente y equivocada estrategia preventiva; la exclusión de la atención primaria de salud y de los Municipios en la actividad preventiva y curativa y una gestión sanitaria subordinada a requerimientos de seguridad pública y mantención de la actividad económica. Una información no sólo amañada en su presentación, que hoy se devela como un producto para consumo interno, mientras hacia el mundo se entregaban los datos ajustados a la forma en que la OMS valida la información. La combinación del discurso triunfalista; la explicación de las muertes por factores de riesgo y la ausencia de apoyos efectivos para sustituir las pérdidas de ingreso y la presión por una nueva normalidad confundieron a la ciudadanía y dificultaron el enclaustramiento. El incremento de la mortalidad y la pérdida de confianza explican en parte la salida de Jaime Mañalich. Sin embargo, la entrada de Enrique Paris no es un buen augurio, en tanto el problema no se sintetiza en una persona sino en una política y una estrategia fracasadas, a las que el nuevo ministro ha adherido.

Cada vez más se confirma la apreciación que sustentamos de que la crisis sanitaria derivaría en muertes masivas y la mención a la proyección de la Universidad Johns Hopkins. Muchos pensaron en el momento que era una exageración sin embargo, pareciera cada vez más cercana a la realidad. No disponemos de certezas acerca del momento en que pasaremos a la fase de peak de la pandemia para poder esperar una desaceleración de los contagios. Eso representa una preocupación, en tanto la capacidad resolutiva aparece saturada y cada vez más insuficiente y ya no se cuenta con los medios para incrementar las camas críticas con su combinación de recursos humanos y equipamiento. La insuficiencia de las medidas orientadas a mantener a la población en confinamiento por la vía de sustituir la pérdida de ingresos sólo tiende a mantener las tasas de contagio. Los cambios en la entrega de la información sólo confunden al elevar arbitrariamente el número de recuperados y reforzando la sensación de seguridad. La incorporación de la atención primaria a la provisión de servicios de rastreo y control de confinamiento no logrará su propósito al no contar con recursos frescos para el desarrollo de su trabajo. Con ello, la única alternativa posible será alcanzar una inmunidad de rebaño, que requiere del contagio del 60% de la población, o bien, una nueva vacuna o terapia efectiva en los próximos meses.

### **Las consecuencias económicas de la crisis y las medidas adoptadas en Chile**

La quincena económica se ha caracterizado por varias situaciones importantes:

- a) Existen cuatro iniciativas que han disputado por la adhesión referidas a vías de salida de la crisis y que cubren aspectos económicos como parte de sus

propuestas. Dos de ellas fueron generadas por equipos de economistas reconocidos. La del COLMED concentra economistas de la línea principal, es decir, mayoritariamente neoliberales, si bien incorporó con muy poca incidencia a Claudia Sanhueza y Andrea Repetto. Sus propuestas han sido coordinadas con Hacienda y disputan ser la base del entendimiento propuesto por el Gobierno en la forma de un acuerdo nacional.

A esa iniciativa se ha contrapuesto la desarrollada por importantes economistas y expertos y expertas en ciencias sociales a través del Foro por un Desarrollo Justo y Sostenible, quienes han cuestionado las políticas del Ejecutivo, planteando la necesidad de incrementar el gasto en un horizonte de 6 a 8 meses, con cifras importantes como 12.000 millones de dólares, garantizando un ingreso básico de alrededor de 360.000 pesos para 3 personas como grupo familiar y cubriendo al 90% de la población. Dicha propuesta ha logrado apoyos a nivel parlamentario y se ha contrapuesto a l privilegio del Gobierno a lo planteado por el COLMED.

Una tercera iniciativa, con un foco menor en lo económico, pero importante por las autoridades intelectuales que la sustentan, ha sido la de la “carta a Sebastián Piñera”, que ha convocado a importantes profesionales e investigadores del ámbito de la salubridad y de las ciencias sociales, incluidos premios nacionales (incluye a un miembro de este taller).

Por último, y con una base más amplia en la izquierda transformadora y en movimientos sociales, con la iniciativa de Fuerza Común, se ha levantado el Pliego Popular contra el hambre y la cesantía, que cubre aspectos sociales y económicos y contiene una propuesta de una nueva estrategia para gestionar la crisis sanitaria.

El intento del Gobierno por lograr un acuerdo transversal con el partido del orden en el marco de las necesidades sociales, sanitarias y económicas ha enfrentado por ende una pluralidad de respuestas que hacen evidente el aislamiento de las posiciones conservadoras privilegiadas por el Ejecutivo. Al situar la deliberación en la Comisión de Hacienda, excluimos a importantes sectores y dejamos como único representante de los partidos a la izquierda del espectro a Revolución Democrática. La salida de este último partido de la mesa no representó la interrupción de las negociaciones, que alcanzaron un acuerdo en torno a 400.000 pesos para el ingreso Familiar de Emergencia por familia de 4 integrantes, aplicable al 80% de la población del Registro Social de Hogares, que reúne la evaluación de la población sujeta o con derecho a subsidios en el sistema de protección social<sup>1</sup>. Esto representa un 48% de la población total. Muy por debajo de la disponibilidad de recursos evidenciada

---

<sup>1</sup> El Registro Social de Hogares identifica al 60% de la población de menores ingresos, para focalizar en ella el acceso a apoyos de la institucionalidad públicas.

por el Foro y su llamado a cubrir con apoyo financiero a un 90% de los hogares que pasan problemas y consistente con la curva de distribución de ingresos en Chile. No se conocen al momento de escribir este informe los detalles, salvo que representaría llevar el gasto a 12.000 millones de dólares, para los próximos 24 meses (se demandaba para 4 a 6 meses),

- b) El intento de contener la crisis económica que se ha anidado en la pandemia, ha hecho evidente la existencia de un segmento que, si bien para efectos comunicacionales se enuncia como microempresas, no es otra cosa que autoempleo sin bancarización, con informalidad dominante y a los que las medidas canalizadas a través del sistema financiero no llegan. Hay quienes estiman que las cifras de este grupo se acercan a 2.300.000 personas. A este segmento, la oferta financiera no llegará ni es posible identificar en ellos, al menos en su mayor parte, un proyecto empresarial que anticipe crecimiento en la forma que acostumbra considerarlo la política pública. Resulta en ello evidente una debilidad de la institucionalidad financiera, al requerir para su atención la presencia de instituciones no bancarias, insuficientes y débiles en el país. Este segmento recibirá, de concretarse el apoyo propuesto, el Ingreso Familiar de Emergencia, de modo provisional de ser incluidos en la población focalizada. Sin embargo, cuando esta herramienta se extinga, persistirán en su fragilidad y orfandad, como un correlato de una de las economías más inequitativas del mundo, otro resultado en los campeonatos en que sería mejor no participar.
- c) La presencia de una alta tasa de quiebras de empresas de menor tamaño y el requerimiento de apoyo por muchas para sostener su actividad y empleo obliga a preguntarse cómo será la salida de la crisis. En ello, economías desarrolladas como Irlanda han dado origen a instrumentos poderosos para reponer la actividad de las empresas de menor tamaño que terminarán la crisis económicamente exhaustas. Para ello, ha destinado fondos orientados a desarrollar planes de negocios para las EMT y líneas de financiamiento no reembolsables a empresas viables, orientadas a dotar de capital para ajustar sus procesos productivos y retomar una actividad dinámica a empresas de menor tamaño. No se conoce de ninguna medida equivalente para Chile.

## La situación de derechos humanos en Chile

Se mantiene una baja instalación de derechos humanos de segunda y tercera generación en la agenda pública. Se mantiene la denegación efectiva, sin explicación, de ofrecer la capacidad resolutiva por parte de los hospitales de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, la que pudiera ser denunciada como un trato discriminatorio para poblaciones no militares en el acceso a servicios

de alta complejidad o camas críticas, que actualmente permanecen desocupadas.

Se mantiene una denegación de acceso a derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, justificada por las autoridades en la situación de pandemia para negar acceso a anticoncepción de emergencia y al aborto por alguna de las tres causales legales a través de no cursar los instructivos que cubren las prestaciones no directamente relacionadas a Covid-19. Esto impacta sobre las metas sanitarias globales del MINSAL con efecto sobre las prestaciones críticas para la población, con efecto de rebote sobre su salud.

### **La situación política en Chile**

Ha sido una quincena prolífica en cambios a la situación política. Dos fenómenos han coincidido y marcado la agenda política: la crisis de confianza en la información, al conocerse la diferencia en los datos provistos a la OMS respecto de los preparados para consumo local, ha generado una crisis de envergadura, que terminó con la salida de Mañalich del cargo. A ello antecedió la declaración de Carmen Frei, quien como vicepresidenta del Partido Demócrata Cristiano, le quitó el piso a la posición mantenida por su presidente de diálogo sin condiciones con el Gobierno. Esto tuvo un fuerte impacto interno en la DC y a nivel nacional, marcando un punto de inflexión en la aceptación acrítica de la gestión de la pandemia por parte del Gobierno, y en las apelaciones a la autoridad hechas por representantes del partido del orden como el expresidente Lagos. La Democracia Cristiana enfrenta el desafío de ajustar la representación en cargos de decisión internos a la correlación de fuerzas que emerge de sus últimos procesos electorales, favorable a la oposición a Chahín en las Direcciones regionales y también en el Consejo, lo que debiera subsanarse en una próxima Junta Nacional. Ello, sin embargo, no podrá ocurrir próximamente, por lo que el ajuste primero se verificará en el marco del próximo Consejo, previsto para la semana que viene.

La pérdida de mayorías por parte de Chahín debiera expresarse en una mirada más amplia hacia acuerdos en la oposición y un quiebre en la apuesta por ser un “partido bisagra” que actúa visibilizando y dirimiendo la relación entre el Gobierno y la oposición. Esto debiera sustituirse por un anclaje mayor en esta última. Al mismo tiempo, e incluyendo a parte de la Convergencia Progresista que reúne a los partidos PPD, PS y PR, se vieron pronunciamientos cuestionando la gestión sanitaria y demandando un cambio. Sin embargo, tanto Convergencia como la Democracia Cristiana permanecieron en la mesa de Hacienda, donde se negocia el Plan de Emergencia para la crisis, mientras Revolución Democrática salió, cuestionando tanto los temas de información

mencionados como la insuficiencia del financiamiento del IFE 2.0 en el acuerdo suscrito para cubrir las necesidades que permiten permanecer sobre la línea de pobreza.

Al mismo tiempo, desde la iniciativa del Pliego Popular contra el hambre y la cesantía impulsado por Fuerza Común, se ha logrado una articulación de las fuerzas transformadoras, que incluyen a la Unidad por el Cambio, que reúne al Partido Comunista, al Partido Progresista, a la Federación Regionalista Verde Social y a la Izquierda Libertaria, y al Frente Amplio, con la presencia de Convergencia Social, Partido Comunes, Revolución Democrática y con la ausencia sólo del Partido Liberal. A ellos se incorporan el Partido Humanista y, desde su condición de partidos y movimientos post 18 de octubre, UNIR y Fuerza Común.

Junto a la presencia de partidos políticos se considera la importante y creciente presencia de organizaciones sociales.

La vigencia del texto del Pliego una vez observadas las propuestas del acuerdo del Gobierno con algunos partidos de oposición resultan evidentes. En cuantía, el alcance y la cobertura de las iniciativas. La vigencia del pliego se observa, además, en la dinámica de adscripciones que se ha desarrollado, particularmente de organizaciones sociales de segundo piso, es decir, organizaciones que agrupan a colegios gremiales y sindicatos en unidades mayores.

El análisis de la situación política obliga a incorporar recientes intentos de reponer la discusión sobre el plebiscito de entrada y la integralidad del proceso constituyente. Las últimas declaraciones de Pablo Longueira y de Andrés Allamand muestran la férrea decisión de la derecha de bajar el plebiscito de entrada, difiriendo del mecanismo que debiera suceder a dicha decisión. La posición de Allamand plantea la elección de un “Congreso Constituyente”, quien asumiría las tareas de elaborar la nueva Constitución, mientras mantiene su responsabilidad legislativa. En tanto, Longueira plantea la sustitución del actual mecanismo electoral para convencionales por uno de listas nacionales y no sujeto a la dinámica distrital.

Si bien no aparece una viabilidad directa de dichas iniciativas, es preciso anotar que en foros en centros de pensamiento de oposición, donde han concurrido altos personeros de Convergencia Progresista, Heraldo Muñoz se ha manifestado abierto a aceptar bajar el plebiscito de entrada en favor de

una elección directa de convencionales. Ello aleja la próxima votación reduciendo la amenaza al proceso de una pandemia desatada. Sin embargo, varios favores se harían a la derecha en este escenario:

- a) Evita una derrota de magnitud en el plebiscito, eliminando el efecto contagio sobre la elección de convencionales y otras elecciones posteriores.
- b) La derecha evita la división que se marcará en el plebiscito con algunos de sus alcaldes más influyentes, lo que le evita pérdida de votos por la ambivalencia. A su vez, y en directo daño al proceso constituyente, la eliminación del plebiscito de entrada elimina el único pronunciamiento del soberano (el pueblo) sobre la necesidad de poner término a la constitución del 80 y generar una nueva. Ello plantea el problema encadenado de que el obstrucionismo de la derecha, usando los mecanismos supra-mayoritarios que el acuerdo porta, pudiera deteriorar tanto la calidad del texto que, el conjunto de la oposición deba llamar a votar en contra en el plebiscito de salida. De darse ello, no existiría ningún argumento jurídico que obligara a repetir el proceso en nuevas condiciones, volviendo a regir la del 80, pues el pueblo no ha obligado a la institucionalidad a generar una nueva constitución sino esta obedece sólo a un acuerdo político.

La suma de los aspectos anotados obliga a mantenerse alerta ante los embates de la derecha y el riesgo de que autoridades de la Convergencia Progresista, DC o parlamentarios de distintos partidos de oposición pudieran verse tentados de acoger dicha iniciativa.

En un ámbito distinto, y supuesta la mantención del itinerario hacia una nueva constitución, para aquellos partidos transformadores el horizonte electoral se hace inminente y ya se efectúan cálculos y conversaciones y se apresta un escenario marcado por las futuras elecciones. En ello es preciso detenerse. Las organizaciones políticas han privilegiado el desarrollo de sus estrategias electorales y en sus preocupaciones parece dominar la agenda de cargos asociados a la estructura más permanente del Estado por sobre la dinámica constituyente. Esto debe llamar la atención y obliga a atender la necesaria reposición de la primacía de la discusión constitucional como elemento configurativo de la agenda. Al mismo tiempo, se debe prever que la posibilidad de que la constitución generada con las reglas acordadas zanje los puntos más importantes de un nuevo orden y que ponga fin al sistema neoliberal y su institucionalidad es baja y si es posible trasladar dicha decisión más allá de las fronteras de la Convención, hacia el parlamento, será preciso

incorporar la preocupación por la presencia de Fuerza Común en estos escenarios.

Asimismo, es un punto abierto la forma que adquirirán los procesos electorales post pandemia. Es posible que frente a la ciudadanía la elección que capture su atención sea la de delegados a la convención constituyente. Pero también permanece abierta la posibilidad de que la dinámica comunal y regional marque la agenda, con consecuencias sobre la eficacia de las ofertas electorales.